

Sevilla a 29 de mayo de 2023

RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE LICITACION DESIERTA

EXPEDIENTE Nº 15/2023

- **Objeto:** Contrato de suministro de reactivos de preparación de las librerías targeted RNA-SEQ para ejecución de Proyecto de Investigación
- **Proyecto de Investigación:** “ESTUDIO DEL PAPEL DE LA CENTRALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO ANATOMOPATOLÓGICO Y LA APLICACIÓN DE ESTRATÉGIAS DE MEDICINA DE PRECISIÓN EN SARCOMAS”
- **Financiación:** AYUDAS ESTUDIOS CLÍNICOS AECC 2022
- **Responsables del Contrato:** Dña. Carmen Jordán Pérez
- **Investigador principal:** D. Enrique de Álava Casado
- **Centro:** Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS)
- **Tipo de contrato:** Suministro
- **Tipo Procedimiento:** Abierto Simplificado
- **Tipo máximo de licitación** (IVA excluido): 90.000,00 €.
- **Duración:** hasta finalización del Proyecto (30 de noviembre de 2026)
- **Prórroga:** NO

ANTECEDENTES

- I. Que, para la contratación del suministro indicado en el encabezamiento, se procedió a la publicación del expediente 15/2023, quedando desierto a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- II. En fecha 12 de mayo de 2023 se acuerda la iniciación del expediente para la contratación del suministro de reactivos de preparación de las librerías targeted RNA-SEQ para ejecución de Proyecto de Investigación, por procedimiento abierto simplificado habiéndose realizado la correspondiente publicación del expediente en la misma fecha, siendo el presupuesto máximo de licitación de **NOVENTA MIL EUROS (90.000,00.-€)** – IVA excluido.
- III. Finalizado el plazo señalado para la recepción de solicitudes de participación el día 29 de mayo de 2023, no se ha recibido proposición alguna.
- IV. Consecuentemente, se procede a la declaración como desierto de la licitación

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. - Conforme a lo previsto en los artículos 156 a 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y

2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el presente expediente se adjudica por Procedimiento Abierto simplificado.

SEGUNDO. - El Director Gerente de la Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, está facultado para el ejercicio de competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas mediante escritura pública de poder otorgada ante la Notaria de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 4 de agosto de 2016 bajo el número 629 de su protocolo.

Por todo ello, este Órgano de Contratación, en ejercicio de las facultades que tiene atribuidas

RESUELVE

PRIMERO. - Declarar desierta la licitación del Contrato de suministro de reactivos de preparación de las librerías targeted RNA-SEQ para ejecución de Proyecto de Investigación (Expte. 15/2023), por no haberse presentado proposiciones.

SEGUNDO. - Publicar la presente resolución en el Perfil del Contratante.

DIRECTOR GERENTE

D. José Cañón Campos